

Renuncia la directora en Facultad de Humanidades UAEM; cerca fin del paro

MARTHA ROMERO

a directora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Beatriz Adriana González Durán, presentó su renuncia como directora de este espacio académico, con el fin de anteponer los intereses de la comunidad estudiantil y terminar el paro de actividades que prevalece desde el pasado 29 de abril.

El anuncio lo realizó a través de un video con una duración de apenas 1:54 minutos, publicado en redes sociales y en el que se dirigió a la comunidad de Humanidades para darles a conocer su postura.

"Es importante, en mi punto de inflexión, tomar determinaciones, y si una de las determinaciones que debo tomar es renunciar a ser directora para que ustedes puedan cumplir con sus sueños de lograr un título profesional, de poder ser lo que quieran ser, docentes, actrices, filósofos, tomo mi responsabilidad y lo hago", añadió.



Expuso que en 1992 ingresó a esta facultad para estudiar la licenciatura en Letras Latinoamericanas, lo que le permitió tener un título con el que había soñado desde niña y estudiar dicha licenciatura le abrió un camino hacia las humanidades que son no solamente pensar en uno mism sino pensar en los demás.

Desde hace 23 años, dijo, ingresó a este espacio académico para ser docente. Al ser directora aprendió a escuchar no solo a un sector sino a los tres sectores, mismos que se han manifestado por regresar el próximo 22 de septiembre a clases presenciales.

Posteriormente, a través de un comunicado, dieron a conocer que se planteó el 13 de octubre como la fecha tentativa para el levantamiento del paro, pero solo si se cumplen todos los acuerdos establecidos en las mesas de trabajo, entre ellos la renuncia de la directora, misma que ya se dio, así como iniciar los procesos necesarios para evaluar el desempeño de labores de los consejeros universitarios de la facultad y, en su caso, la remoción de su cargo, entre otros.

También propusieron el 6 de octubre como fecha tentativa para una revisión integral del trabajo conjunto realizado entre las autoridades y la Asamblea Estudiantil de la Facultad de Humanidades, por lo que de cumplirse con las condiciones necesarias, se evaluará el levantamiento del paro tras esta revisión.

Entre los acuerdos establecidos, la Secretaría Académica se comprometió a enviar a la brevedad la plantilla docente de la Facultad de Humanidades, que debe incluir el perfil de cada persona, es decir, la asignatura, tiempo completo, medio tiempo y técnico académico.

También, la autoridad universitaria deberá garantizar el acercamiento de órganos colegiados para la organización de la elección de encargado de despacho y de la dirección, a compartir el oficio sobre la seguridad académica que fue entregado el día de hoy.

Deberán efectuar una revisión al trabajo realizado por el Comité de Género, en caso de que se encuentren irregularidades la Consejería Jurídica deberá de acompañar a los procesos de responsabilidad universitaria correspondientes, además de comenzar con los procedimientos de responsabilidad universitaria en contra de los estudiantes que han atentado contra la integridad de quienes resguardan las instalaciones.

Finalmente, piden garantía de que no habrá reprobados en el semestre 2025B, lo que implica que no se podrá aplicar ningún examen extraordinario o a título de suficiencia, ni tampoco enviar a ningún alumno a recurso.

(Foto: redes)